

Ordenar la casa. Securitización, jerarquización y regulación del espacio urbano en la política de *Cambiemos* en La Plata (2015-2019)

Ramiro Segura¹Joaquín Vélez²

Resumo

O artigo discute a política urbana de *Cambiemos* na cidade de La Plata, capital da província de Buenos Aires, durante o período 2015-2019. La Plata. *Você está em casa* foi o slogan de governança desta coalizão política de direita que implementou um conjunto de políticas urbanas destinadas a “ordenar a (cidade como) casa”. A partir de um diagnóstico decadente do estado da cidade difundido entre as classes média e alta, bem como um imaginário urbano em relação à deve ser a cidade, a política de securitização de *Cambiemos* operava como um poderoso dispositivo de hierarquia e regulação do espaço urbano. Combinando repressão, policiamento e prevenção, essas políticas buscavam regular quem pode fazer o que, onde e quando, e envolveu o deslocamento, marginalização e/ou expulsão de práticas e pessoas informais (feirantes, vendedores nas ruas, prostituição, centros culturais, entre outros) para gerar condições de investimento urbano. Em suma, foi a implantação do urbanismo “revanchista” e “autoritário” que, em nome da segurança e prevenção, implementou o modelo de “a cidade como casa”, regulando, deslocando e até expulsando o que é considerado “fora do lugar”. Quem (não) entra em casa? A imagem da cidade como casa tem afiliações políticas conservadoras e abre questões fundamentais sobre a vida urbana democrática, como liberdade de acesso, condições iguais, direito a (in)diferença, e possibilidades de diálogo e dissidência em espaços que, por definição, constituem áreas de encontro entre diferentes e desiguais.

Palavras-chave

Rio de Janeiro. Megaeventos. Militarização.

Abstract

In this article we analyze the urban policies of *Cambiemos* in the city of La Plata, capital of the Buenos Aires province from 2015 to 2019. *La Plata, You Are at Home* was the government slogan

¹ Profesor Titular en la Universidad Nacional de La Plata y Profesor Adjunto en la Universidad Nacional de San Martín. E-mail: segura.ramiro@gmail.com.

² Licenciado en Antropología (UNLP), becario doctoral de CONICET con lugar de trabajo en el Laboratorio de Estudios en Cultura y Sociedad (LECyS/FTS/UNLP) y candidato a Doctor en Antropología (IDAES/UNSAM). E-mail: jv9891@gmail.com.

of this right-wing political coalition, which has implemented a heterogeneous set of urban strategies aimed to "organizing (the city as) a house". Based on a decadent diagnosis of the current city situation generalized between the middle and upper classes, as well as on an urban imagination regarding the must be of the city, the securitization policy of *Cambiamos* operated as a powerful device to rank and regulate urban space. Combining repression, policing and prevention, these policies sought to regulate who can do what, where and when and therefore involved the displacement, marginalization and expulsion of informal practices (popular fairs, peddlers, prostitution, cultural centers, among others) to generate investment conditions in the city. *Cambiamos* urban policy consisted in deployment of a "revanchist" and "authoritarian" urbanism that, in the name of security and prevention, implemented the model of "the (city as) house", regulating, displacing and even expelling whatever is considered "out of place". Who can (not) be in the house? The image of the city as a house has evident conservative political affiliations, which raises questions about fundamental issues for democratic urban life, such as access freedom, equal conditions, the right to (in) difference, and the possibilities of dialogue and dissent in spaces that, by definition, constitute meeting areas between different and unequal.

Keywords

Securitization. Urban Order. Informality.

Introducción

Al igual que lo sucedido en los niveles nacional y provincial, en diciembre de 2015 la coalición política-electoral Cambiamos³ con Julio Garro como intendente asumió el gobierno municipal de la ciudad de La Plata. Inmediatamente conocidos los resultados de la elección, Garro declaró ante la prensa que se encontraba con "una ciudad sin planificación", en la que "no sabemos hacia dónde vamos, no hay una línea a seguir y continuar". Ante este panorama, la tarea prioritaria de su gobierno sería "hacerse cargo de la seguridad", así como también atraer inversiones, ya que "los empresarios se

³ *Cambiamos* –actualmente *Juntos por el cambio*– es una coalición político-electoral hegemonizada por Propuesta Republicana (PRO), partido de escala nacional con epicentro en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, surgido a la luz de la crisis política de 2001 en el que confluyeron ex afiliados a partidos políticos (Partido Justicialista, Unión Cívica Radical, Unión de Centro Democrático, entre otros), organizaciones no gubernamentales (ONG) y empresarios, que se presenta como un partido de centro derecha moderno, herramienta de las clases dominantes y las elites económicas para acceder democráticamente al gobierno (VOMMARO, BELLOTI, MORRESI, 2015). Para un análisis de la transformación del PRO en la coalición de escala nacional Cambiamos y su triunfo a nivel nacional en 2015, ver VOMMARO (2017).

han ido de nuestra ciudad”.

En este artículo analizamos la política urbana de La Plata en el ciclo temporal que va desde la asunción del gobierno municipal por Garro en diciembre de 2015 a su reelección en octubre de 2019. En términos metodológicos, además del seguimiento cronológico del heterogéneo conjunto de políticas urbanas implementadas en el período y sus efectos, este trabajo se basa en una investigación antropológica de largo plazo sobre la experiencia urbana de distintos y desiguales sectores sociales en La Plata (SEGURA, 2015a; 2018a, 2018b), entre las que se destaca la experiencia diferencial de la (in)seguridad urbana (SEGURA, 2009; 2020), y en la exploración etnográfica de experiencias colectivas de asociación en torno a la (in)seguridad en la ciudad en los últimos años (VÉLEZ, 2018, 2019).

“La Plata. Estás en casa” fue uno de los slogans predilectos de la política urbana de *Cambiamos* durante el período analizado, el cual acompañó cada una de las iniciativas municipales (señalética urbana y estetización de los espacios públicos de la ciudad; creación de cuerpos de vigilancia municipales; construcción de centros de monitoreo barrial; instalación de luminarias públicas y sistemas de video vigilancia; entre otras) y se inscribió sobre coloridos murales en las principales vías de acceso e infraestructuras de circulación vehicular de la ciudad. La hipótesis que sostenemos en este artículo es que estas políticas heterogéneas y no necesariamente originales (de hecho, políticas similares se habían aplicado en gestiones municipales previas) orientadas explícitamente a resolver cuestiones de *inseguridad* –problema público que desde la década de 1990 se encuentra entre las principales preocupaciones de la sociedad argentina (KESSLER, 2009, 2014) – buscaron en realidad *ordenar la (ciudad como) casa*, jerarquizando los lugares públicos, regulando los usos del espacio urbano y proyectando el futuro de la ciudad desde una perspectiva conservadora y excluyente.

Por supuesto, la cuestión del orden en la ciudad no es novedosa. Como mostró RAMA (1984) para la historia urbana latinoamericana, en el largo ciclo que va de la colonización europea a las diversas olas modernizadoras, la ciudad ha sido un artefacto cultural clave en la búsqueda por instaurar y consolidar un orden jerárquico, desigual y racializado. Además, la investigación sobre ciudades latinoamericanas contemporáneas ha mostrado que, contra lo que habitualmente se supone, en toda ciudad existe un “orden urbano” entendido como “conjunto de normas y reglas tanto formales (pertenecientes a alguna jerarquía del orden jurídico) como convencionales a los que recurren los habitantes de la ciudad explícita o tácitamente en el desarrollo de las prácticas

relacionadas con los usos y las formas de apropiación de los espacios y bienes públicos o de uso colectivo que, más allá de la vivienda, son elementos constitutivos de la ciudad” (DUHAU y GIGLIA, 2004, p. 258). En este sentido, antes que plenamente ordenado, el espacio urbano busca ser “puesto en orden” por una multiplicidad de agentes (SEGURA, 2019a, p. 8), dando lugar a conflictos y negociaciones sobre los sentidos y los usos del espacio urbano. En definitiva, toda configuración social presenta alguna forma de orden o lógica, no necesariamente racional o calculada, producto de la sedimentación histórica de las disputas por los sentidos y las formas del accionar humano y, por lo mismo, susceptible de modificación por la propia praxis humana. Precisamente sobre este entramado –calificado como desorden– intervino la política urbana de *Cambiamos* en la búsqueda explícita por instalar *un* orden específico: se trata, en efecto, de intervenir de manera consciente –y no pocas veces violenta– en la ciudad siguiendo el modelo de *la (ciudad como) casa*.

Transformar la ciudad en una casa, entonces. Pero, ¿casa para quién? Y también ¿casa para qué? Casi cuatro años después de asumir, durante 2019, cuando Garro finalizaba su primer mandato, se inauguraron en La Plata tres lujosos hoteles. Aunque propiedad de capitales privados, en eventos como la inauguración del *Grand Brizo* al que asistieron la entonces vicepresidenta de la nación, representantes de cámaras empresarias y estrellas del espectáculo, los hoteles fueron presentados desde el municipio como un logro de su política urbana. La respuesta a la paradoja de que inversiones privadas se presenten como logros de la política pública quizás se encuentre en un testimonio del propio intendente Garro quien, en plena campaña de reelección, sostuvo que cuando llegó al municipio “construir en nuestra ciudad costaba 40% más que construir en otra, invertir en nuestra ciudad generaba desconfianza”. Desde su perspectiva, las políticas desplegadas durante su primer mandato (a diferencia de lo ocurrido con los candidatos de *Cambiamos* a nivel nacional y provincial, Garro ganó las elecciones de 2019) permitieron “que nuestra ciudad respire un poco más, pero nosotros teníamos y vivíamos en una ciudad tomada” por –según la enumeración del intendente– la delincuencia, una policía sin capacitación, un sindicalismo corrupto y jueces cómplices.

La ciudad como casa tomada a ordenar: una política que en nombre de la seguridad promovió el desplazamiento, la relocalización e incluso la exclusión de diversos actores y prácticas sociales (venta ambulante, ferias populares, prostitución, protestas, centros culturales) para promover y garantizar inversiones. La ciudad como una casa en la que, como señaló el intendente Garro, “las puertas de La Plata siempre van a estar abiertas para quienes

quieren apostar en la ciudad” (El Día, 19 de junio de 2019). En este sentido, sin perder su especificidad, el proyecto de *Cambiamos* en La Plata reactualizó la idea de “merecer la ciudad” que orientó la política urbana durante la última dictadura militar en la Argentina (OZLAK, 1991), la cual presuponía que no todas las personas merecen vivir y disfrutar la ciudad. Desde esta perspectiva, las políticas implementadas por *Cambiamos* en los cuatro años aquí analizados tienen elementos del “urbanismo revanchista” que SMITH (2012) identificó en la New York de los años 80, un proyecto de revancha o venganza de clase por medio del cual sectores medios y altos buscan “recuperar” una ciudad que diagnostican que han perdido (o que fue “tomada”). Y esta política, con su énfasis en la seguridad, el policiamiento y la represión, dan cuenta del “nuevo autoritarismo” (BOGAERT, 2018; JENSS, 2019) que ha sido resaltado para la política urbana del “sur global” en los últimos años.

Nuestra argumentación se organiza en lo que sigue en cinco secciones principales. En primer lugar señalamos que el orden urbano proyectado por la política de *Cambiamos* descansa en un imaginario urbano socialmente compartido sobre un supuesto pasado glorioso de la ciudad de La Plata así como en un diagnóstico negativo respecto de su presente. Posteriormente mostramos que el diagnóstico de la gestión *Cambiamos* sobre La Plata como una “ciudad tomada” supuso el despliegue de una agresiva política urbana que se orientó a “recuperar” la ciudad instalando la imagen de “la ciudad como casa”. En tercer lugar describimos el modo en que esta política de securitización combinó represión, prevención y policiamiento, para luego analizar los efectos de regulación y de exclusión de estas políticas sobre prácticas y actores señalados como informales en la ciudad. Por último, en la quinta sección llamamos la atención sobre las ambivalencias sexo-genéricas de la equiparación de la ciudad a una casa. Cierra el trabajo con unas reflexiones finales sobre lo que podemos aprender de estas políticas urbanas conservadoras y su eficacia política en los últimos años.

Diagnósticos del presente y “futuros pasados” de la ciudad

Las políticas de *Cambiamos* en La Plata no operaron en el vacío. Para comprender su éxito electoral así como sus efectos sociales y urbanos debemos situarlas en el entramado histórico y geográfico de la ciudad. Dicho de otra manera: si bien existe una indudable tendencia en el capitalismo global hacia la securitización (GLÜCK y LOW, 2017; TULUMELLO, 2018) y la estetización (ZUKIN, 1996; AMÉNDOLA, 2000) urbanas, estos procesos globales que

responden a un esquema de negocios que incrementa las desigualdades urbanas deben ser social y geográficamente situados, para analizar sus efectos en un campo de fuerzas singular.

La ciudad de La Plata (Argentina) se encuentra localizada a 56 km al sureste de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La ciudad tiene un claro perfil administrativo y universitario por ser la capital de la provincia de Buenos Aires y sede de la tercera universidad nacional, y articula hacia el este con las localidades industriales y portuarias de Ensenada y Berisso, que en conjunto conforman el Gran La Plata, conglomerado urbano que ronda el millón de habitantes. Los orígenes de La Plata se remontan a finales del siglo XIX, cuando fue creada como una ciudad planificada, pretendidamente racional, producto y proyección de la elite liberal gobernante que decidió crear una nueva ciudad capital para la provincia de Buenos Aires con motivo de la federalización de la ciudad de Buenos Aires. El diseño de la ciudad se inspiró en el urbanismo europeo, combinando varias fuentes: elementos barrocos en la representación del poder, preocupaciones higienistas acerca de los espacios verdes y el racionalismo de la ciudad industrial con influencias de la masonería local. El plano original consiste en un cuadrado de 40 cuadras (cinco kilómetros) por lado, claramente delimitado por una avenida de circunvalación de 100 metros de ancho, cuya función original fue separar el área urbana de la rural. Dentro de la traza fundacional predomina la disposición de la cuadrícula, con avenidas cada seis cuadras. En la intersección de las avenidas hay espacios verdes equidistantes (parques y plazas). Dos diagonales principales y seis diagonales secundarias buscan proporcionar agilidad para desplazarse entre los puntos de la trama y conectar el centro de la ciudad con su periferia. Un eje monumental que corre a lo largo de las avenidas 51 y 53 divide simétricamente el plan fundamental. En el eje se encuentran los principales edificios públicos: la Casa de Gobierno, la Legislatura, el Teatro Argentino, la Municipalidad y la Catedral. Este eje es perpendicular al Río de La Plata y, además de distinguir los espacios públicos de los privados, conecta simbólicamente el puerto con la pampa. En la actualidad, sin embargo, la mancha urbana se expandió más allá del “cuadrado” planificado, con una población de 700.000 habitantes de los cuales alrededor de 250.000 habitan en el trazado fundacional. De esta manera, en los modos de imaginar y significar la ciudad se recurre de forma sistemática a la oposición entre “el adentro” o “la ciudad” (término reservado para referirse exclusivamente al trazado fundacional) y “las afueras” o “la periferia”, con los que se remite a la significativa expansión urbana extrarradio del plan original.

Durante 2014 y 2015, años inmediatamente anteriores a la elección de Garro

como intendente, entre habitantes de clases medias y clases altas identificamos una generalizada “lectura decadentista” de la ciudad (SEGURA, 2018a). Esta lectura contraponía un supuesto glorioso pasado de La Plata con un paupérrimo presente y un futuro amenazante. “La Plata no es lo que era cuando yo tenía veinte de años”, sostuvo Mariana⁴ (45 años, ama de casa) quien en la última década se había mudado junto a su familia a un barrio cerrado en el eje norte de la periferia y Graciela (60 años, jubilada), quien también vivía en un barrio cerrado, sostenía que la ciudad “está muy desorganizada, muy sucia, eso es depresivo” por lo que, en la medida de lo posible, evitaba ir al centro. En la misma línea sostenía Mariana (médica, 61 años):

“La Plata es una ciudad que sinceramente ha cambiado muchísimo estos años, antes era plenamente universitaria, ahora me da la sensación que se ha convertido un poco en una ciudad del conurbano⁵. Veo otro tipo de gente. Hay determinados lugares que me dan miedo, por ejemplo ir al cine, al cine ocho o por la zona del cine San Martín a la noche [por el centro de la ciudad]. Sinceramente para mí ha cambiado el nivel de gente que vive en La Plata”.

Las transformaciones urbanas de las últimas décadas, el creciente sentimiento de inseguridad y la presencia de nuevos actores y clases en el espacio público de una ciudad que se imagina “blanca” y de “clases medias” se conjugan para sostener la lectura decadentista de la ciudad. Como sintetiza Carlos (empleado en una multinacional, 57 años): “La Plata fue una ciudad ideal, una ciudad soñada, una ciudad planificada pero...todo lo que toca el hombre, el político argentino, todo lo que toca lo destruye”.

La propuesta política de *Cambiamos* tomó como punto de partida este malestar en el que se combinan espacios urbanos descuidados, presencia de actores sociales considerados extraños o “fuera de lugar” (BAYÓN y SARAVÍ, 2018) e inseguridad cotidiana, apelando a la poderosa idea de la planificación

⁴ Los nombres de la totalidad de las personas entrevistadas han sido cambiados en pos de preservar su anonimato. Los datos provienen del proyecto “La experiencia metropolitana del corredor sur de la RMBA: dominios urbanos, espacialidad y temporalidad en actores sociales con posiciones desiguales” (PICT 2012-1370) dirigido por la Dra. Mariana Chaves y financiado por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica.

⁵ Conurbano (o Gran Buenos Aires) agrupa a los 24 municipios que circundan la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El conurbano ocupa en el imaginario nacional una incómoda posición intermedia entre el interior del país y Buenos Aires, ni ciudad ni campo, espacio asociado de modo estereotipado con el delito, la contaminación, la pobreza y el clientelismo político. Constituye así una alteridad tanto para la gran ciudad como para las localidades pampeanas, siempre atentas al riesgo de “conurbanización” de la vida cotidiana (SEGURA, 2015b).

en una ciudad cuyo relato oficial ha hecho de la misma su rasgo excepcional y criticando a los gobiernos previos precisamente por la ausencia de planificación en las últimas décadas.

La idea de recuperar el pasado de la ciudad como modo de orientar el futuro no es nueva. Si bien la imagen de ciudad planificada y geométrica es una “marca de origen” asociada a La Plata, fue durante los años del centenario de la fundación (1982) el momento en que la ciudad de La Plata volvió a ser pensada como un trazado ideal. En este contexto, a través de la comparación de la ciudad real con el trazado original, se elaboró un diagnóstico negativo acerca de la evolución de la ciudad durante su primer siglo de vida, se rescató como singularidad digna de valoración su plan fundacional y se consolidó la certeza de que la transformación de ciudad debía pasar por un “redescubrimiento del plano de 1882” (GARNIER, 1992, p. 21). De esta manera, se exaltaba y celebraba un trazado que ya no era, un “futuro pasado” que omitía, como decadencia o como amenaza, las transformaciones de la ciudad, fundamentalmente su expansión hacia la periferia (SEGURA, 2015a, p. 47).

Las políticas urbanas posteriores profundizaron esta tendencia, fundamentalmente durante los primeros años de la gestión de Julio Alak, intendente por el Partido Justicialista entre 1991 y 2007, quien emprendió una política de patrimonialización con el objetivo de que la ciudad (en realidad, su trazado fundacional) fuera designada por la UNESCO como Patrimonio Cultural de la Humanidad. Se seleccionó el pasado fundacional de la ciudad y fue lo producido en ese período lo que se propuso como significativo y emblemático. En consecuencia, la historia de la ciudad a lo largo del siglo XX fue considerada un desvío de los patrones fundacionales, un período en el cual los mismos fueron olvidados, desvirtuados, lo que condujo a una agresión constante del plan fundacional. La tarea que se impuso desde esta perspectiva fue, entonces, corregir dichos desvíos, volviendo a los valores fundacionales y, al mismo tiempo, hallar soluciones para la ciudad actual, proyectándola hacia el futuro. Esta “tradición selectiva” (WILLIAMS, 1997) permitiría conservar y modernizar al mismo tiempo, sin riesgo de desviaciones, ya que los principios que guiaban tanto la conservación como la innovación eran los mismos: los de la fundación. De esta manera, la renovación se lograría con la vuelta a los orígenes; y, a la inversa, invocando una vuelta o continuidad con los orígenes se podría innovar (SEGURA, 2015a, p. 48).

La crisis económica, política y social de 2001/2002 a nivel nacional y el rechazo de la postulación de la ciudad por parte de la UNESCO a nivel local pusieron fin a esa política, y la posterior salida de la crisis a partir de 2003

implicó más de una década de vertiginosas transformaciones urbanas en la ciudad: acelerada expansión suburbana por medio de barrios cerrados y asentamientos informales que llevaron a una creciente fragmentación de la periferia y vertiginoso crecimiento en altura del trazado fundacional que modificó las dinámicas de los barrios centrales de la ciudad (SEGURA, 2019b). Son estas transformaciones las que alimentan –junto con la sensación de inseguridad y el miedo al delito, tópicos recurrentes para narrar la experiencia urbana, las prácticas de movilidad y la elección de los lugares de residencia– el malestar de muchos de sus habitantes reseñados brevemente al inicio de este apartado.

El mismo gesto refundacional presente en los años del centenario de la ciudad y en las políticas urbanas de los años 90 se evidencia en la gestión *Cambiamos*, especialmente en la idea rectora de volver a la ciudad de la fundación y en el efecto implícito de “persistencia de la forma” (SEGURA, 2009b) que implica (con)fundir la ciudad con su trazado original y, consecuentemente, olvidar la periferia de la ciudad o, en el mejor de los casos, jerarquizar la relación centro-periferia. Pero mientras en operaciones anteriores se apostó por recuperar el patrimonio arquitectónico de la ciudad y cualificar el espacio público urbano en pos de situar la imagen de la ciudad en la red de flujos globales vinculados con el turismo, en esta oportunidad ese “futuro pasado” de la ciudad se despliega articulando otros componentes: orden, seguridad y negocios.

Recuperar la “casa tomada”

El diagnóstico sobre La Plata al inicio de la gestión *Cambiamos* en 2015 era que se trataba de una “ciudad tomada” por una delincuencia supuestamente omnipresente, por sectores populares en el centro de la ciudad (vendedores ambulantes, ferias populares, etc.), por el sindicalismo en el sector de la construcción, en fin, por personas y colectivos que estaban donde supuestamente no debían estar. Este diagnóstico no se explica exclusivamente por las vertiginosas transformaciones urbanas de la ciudad en los últimos años y por la persistencia de la inseguridad urbana. Más de una década de gobiernos kirchneristas (2003-2015) que, más allá de los matices y las críticas, expandieron la capacidad de consumo de los sectores populares, restituyeron las paritarias salariales que fortalecieron a los sindicatos y no reprimieron la protesta social en el espacio público urbano, trastocaron el pretendido “orden natural” de la ciudad. En este marco se puede entender mejor que precisamente durante esos

años se desarrollara un eje de consumo, ocio y sociabilidad exclusivo de clases medias y altas en el eje norte de la periferia que comunica La Plata con Buenos Aires, separado del tradicional centro histórico y geográfico “tomado” por la presencia de sectores populares, grafitis, vendedores ambulantes, ferias, prostitución, peligros y amenazas (SEGURA, 2018a).

Las filiaciones de este diagnóstico con “Casa tomada”, cuento publicado por Julio Cortázar en 1951, son fascinantes. Leído habitualmente como una metáfora de la experiencia de las clases altas durante el primer peronismo, este breve relato de Cortázar que abre su primer libro de cuentos, *Bestiario*, trata de una pareja de hermanos mayores y solteros, que viven de las rentas del campo en una gran casa en Buenos Aires. Pasan la mayor parte del día encerrados en su casa, la cual abriga el patrimonio y la memoria familiar de varias generaciones, limpiándola y matando el tiempo (ella tejiendo, él leyendo literatura francesa). De repente, lo familiar se torna siniestro. Se escuchan ruidos extraños al interior de la casa que atemorizan a los hermanos, quienes ante la sospecha de la presencia de intrusos van cerrando distintas partes de la casa, reduciendo progresivamente su espacio vital, hasta finalmente abandonar la casa tomada. Si desde la perspectiva de *Cambiamos* la ciudad es una casa, al inicio de su gestión se encontraban ante una “casa tomada” sobre la que había que recuperar el control: poner las cosas en su lugar, expulsar lo extraño o intruso y establecer criterios de uso para finalmente poder decirle a los “vecinos” de la ciudad: *Estás en casa*.

Esta búsqueda por recuperar la casa es legible desde el inicio mismo de la gestión a fines de 2015, el cual estuvo marcado por un fuerte conflicto que desató la protesta por parte de los afectados y la posterior feroz represión de parte del gobierno. En efecto, a poco tiempo de asumir *Cambiamos* en el gobierno municipal, un numeroso grupo de cooperativistas empleados de forma precarizada por el anterior gobierno municipal del *Frente para la Victoria* fue informado sobre el cese total de su magro ingreso. Sus tareas consistían principalmente en el barrido, el mantenimiento y la limpieza de diferentes espacios verdes de la ciudad, en el marco de un plan de transferencia condicionada de ingresos. El anuncio del “despido” por parte de la nueva gestión les reunió en la plaza central de la ciudad frente al palacio de gobierno municipal durante los primeros días de enero de 2016. El despliegue de fuerzas de seguridad ante la movilización de los afectados no sólo fue imponente, sino que pasó poco tiempo antes de que comenzara la represión. Difundida en medios nacionales, sería una de las primeras represiones que signarían los cuatro años de las políticas de *Cambiamos* a nivel nacional, provincial y

municipal en relación a la criminalización de la protesta social. Visto en retrospectiva, la decisión de dejar sin ingresos a cooperativistas y la virulenta represión de la protesta a los pocos días de asumido el nuevo gobierno, constituye un indicio del sentido que tendría la agresiva política urbana local de “ordenar la casa” que combinó represión y creciente securitización del espacio urbano.

Como en la mayor parte de las ciudades, la securitización del espacio urbano de La Plata constituye un proceso de larga duración y, por lo mismo, es necesariamente anterior al gobierno de *Cambiamos*. En efecto, durante la última década del siglo XX, con la consolidación del neoliberalismo, las cuestiones securitarias asociadas principalmente a robos se instalaron en la agenda pública y privada a nivel global y nacional en lo que se ha denominado “giro punitivo” (SOZZO, 2005; 2007), previo a los hitos de 2001 que instalarían un lenguaje securitario y antiterrorista en las potencias occidentales (GOLDSTEIN, 2010). Así, muchos de los dispositivos que la gestión de Julio Garro⁶ desplegó de modo progresivo en la ciudad y que fueron presentados por el intendente por sus virtudes preventivas (estetización, iluminación, cámaras, etc.) tienen sobrados antecedentes en gestiones previas. A la vez, sin embargo, *Cambiamos* trajo lo que parafraseando a SCHORSKE (1981) podríamos denominar una “política de nuevo tono” en la aplicación e intensificación de esos dispositivos, nuevo tono vinculado precisamente con la idea revanchista y autoritaria de orden. Retomando las ideas de OZLAK (1991) en torno a la política urbana de Buenos Aires durante la última dictadura argentina, el diagnóstico de la gestión *Cambiamos* en La Plata se orientó hacia hacer coincidir el orden social y el orden espacial que, desde su perspectiva, estaban desfasados y trastocados: los lugares emblemáticos de la ciudad no podían ser espacios para feriantes, las veredas céntricas no podían tener vendedores ambulantes, las calles de barrios de clase media no podían ser escenarios de la prostitución o algunas de sus casas albergar centros culturales alternativos. En definitiva, se recurrió a la práctica de ordenar la ciudad y sus espacios como medio para ordenar la sociedad.

⁶ La retórica securitaria fue tempranamente adoptada por la coalición política *Cambiamos*. Incluso en los spots publicitarios de Julio Garro para la campaña electoral de 2011, cuatro años antes de su asunción, dichos tópicos constituían el *quid* de su propuesta electoral.

Iluminar la casa

La securitización combinó políticas de prevención y políticas de policiamiento distribuidas diferencialmente en el espacio geográfico de la ciudad, y trabajando a distintas escalas. Así, además del casi inmediato despido de cooperativistas y de la feroz represión que siguió a la protesta, la gestión municipal desplegó un conjunto de políticas preventivas: nueva señalética del tránsito urbano que se conjugó con el embellecimiento de espacios públicos, el acondicionamiento de plazas y parques, y el establecimiento de bicisendas; instalación de un ambicioso sistema de iluminación pública con luces LED⁷, que contaba con un antecedente en la ciudad con la construcción de un “corredor seguro” en un barrio central en 2014 (PASSARELLI, 2019); y la significativa expansión del sistema de cámaras de seguridad en el espacio urbano y del sistema de videovigilancia.

Estas políticas preventivas y situacionales tuvieron una diferencial distribución geográfica, concentrándose mayormente en el trazado fundacional de la ciudad (y en algunas otras pocas zonas pudientes), profundizando la fragmentación de la seguridad pública (GLEBBEEK y KOONINGS, 2016) y jerarquizando el trazado fundacional por sobre el resto de la ciudad. Así, el veloz y agresivo plan de iluminación LED del casco urbano prácticamente en su totalidad antes de las elecciones municipales de 2019 implicó una transformación visual significativa, que cambió el color de la noche en la ciudad. A favor o en contra, celebrando el ahorro energético y la menor contaminación lumínica o criticando el derroche en medidas no acordes al momento de crisis económica y social que atravesaba el país, fue difícil para quienes habitaban el casco urbano o para quienes lo recorrían en horas nocturnas que la novedad pasase desapercibida. Por medio del impacto en los regímenes de visibilidad la intervención reforzó el contraste entre centro y periferia así como también buscó influir en los usos de aquel sector de la ciudad.

Paralelamente, el policiamiento también experimentó una desigual distribución espacial, priorizando “zonas calientes”, demandas vecinales, acontecimientos conflictivos y barrios populares “problemáticos”. El mensaje de “combatir la inseguridad” y la política de “guerra contra el narcotráfico”

⁷ Por la sigla del inglés “light-emitting diode” (diodo emisor de luz). Se trata de fuentes lumínicas que, en comparación con fuentes fluorescentes o incandescentes, tienen una mayor vida útil y consumen menos energía.

que instrumentó el intendente Garro –en consonancia con el entonces ministro de seguridad provincial Cristian Ritondo y la entonces mediática ministra de seguridad de la nación Patricia Bullrich– militarizó espacios urbanos, criminalizó la pobreza y profundizó la asociación entre inseguridad y sectores populares marginados que el propio Estado hizo proliferar con sus políticas económicas y urbanas. Un caso paradigmático en la periferia de La Plata, con gran cobertura mediática, fue el del barrio “El Mercadito” donde durante 2018 se ejecutó un despliegue de ocupación territorial de fuerzas de seguridad “sin precedentes”, como señalarían las propias autoridades en canales de televisión nacionales in situ, con una sensacionalista y bélica puesta en escena de autos blindados, helicópteros y docenas de móviles entrando a la zona en un operativo conjunto.

Posteriormente estas políticas de prevención y policiamiento que, antes que opuestas, deberían pensarse como complementarias, tomaron forma en un nuevo dispositivo: los centros de monitoreo barriales (VÉLEZ, 2018). En este caso no se trataba de producir o reforzar jerarquías a escala urbana (centro-periferia), sino de intervenciones localizadas que buscaron funcionar a escala barrial, generalmente en articulación con demandas vecinales previas. En este sentido, durante una tarde de septiembre de 2017 el intendente Julio Garro presidió la inauguración del Centro de Monitoreo Barrial ubicado en una de las plazas de la ciudad. Concurrieron medios de prensa locales, funcionarios, referentes vecinales y ocasionales transeúntes que por curiosidad detenían su andar. Se acercaban a observar la congregación de personas en torno a la nueva construcción situada en uno de los márgenes de la plaza. La flamante garita, terminada en pocos meses mediante la construcción “en seco” con vidrio, chapas negras y estructuras metálicas, tenía en su visible interior videopantallas conectadas a cámaras de “monitoreo” urbano. Este fue el primer centro de monitoreo barrial puesto en funcionamiento y la elección no era azarosa: la plaza en la que se instaló se encontraba en un sector de la ciudad asociado a una mayor prevalencia de robos, venta minorista de estupefacientes y oferta de trabajo sexual, cercano al “corredor seguro” que señalamos previamente. Dichos tópicos constituían a su vez los principales reclamos que la asamblea vecinal del barrio llevaba adelante, consiguiendo notoriedad luego de la muerte de un médico en ocasión de robo en abril de 2015. El intendente Garro había participado de las reuniones de la asamblea vecinal ese mismo año, antes de asumir como intendente, y mantenían un canal de diálogo para “erradicar la zona roja” con posturas transfóbicas que patologizaban la

diversidad sexual, postura que el funcionario dio a conocer en medios locales (La Política Online, 22 de mayo 2015).

Los centros de monitoreo, junto al sistema de cámaras de videovigilancia urbana y la promoción de alarmas vecinales de gestión privada, progresivamente se colocaron en diversos espacios públicos barriales de la ciudad modificando el paisaje urbano y buscaron regular quiénes pueden hacer qué cosa, dónde y cuándo, cuya implicación mayor fue el desplazamiento, marginación y/o expulsión de prácticas y personas *informales* mediante métodos muchas veces también informales y discrecionales.

Regular los usos de la (ciudad como) casa

Más allá de la discutible eficacia de estos dispositivos preventivos y policiales en la actividad delictiva, estas políticas en torno a la (in)seguridad urbana buscaron regular aquellas prácticas y actores señalados como *informales* en la ciudad: vendedores ambulantes, muchos de ellos senegaleses; ferias populares de venta de alimentos o de ropa de segunda mano; prostitución; incluso centros culturales dispersos en una ciudad con alta proporción de jóvenes. De esta manera, si bien prevaleció un discurso oficial que explícitamente puso el énfasis en la prevención de la inseguridad y en la lucha contra el delito, los efectos de los dispositivos implementados nos llevan a pensar de que se trataba de regular los usos de la ciudad a través de la producción de la *informalidad* y la posterior relocalización o incluso expulsión de aquello designado como informal (aunque no necesariamente vinculado con lo delictivo).

Contra la idea de que se trata tan solo de una categoría técnica, informalidad se vincula con el poder, la distinción social y la lucha por el acceso a la ciudad. Como sostienen MÜLLER y SEGURA (2017, p. 159 y ss.), si bien con origen en el discurso urbano desarrollista, el término “informalidad” devino parte del lenguaje cotidiano como un significante en torno al cual se disputan distinciones sociales y se fijan límites espaciales. Así, aunque en un sentido técnico informalidad haya sido definida por la carencia de título de propiedad y/o por el uso incorrecto en relación con las prescripciones de uso de la tierra (AZUELA, 2006), las perspectivas trasnacionales (ROY y ALSAYYAD, 2004) han mostrado no solo que la informalidad es un modo generalizado de producción del espacio que excede ampliamente el estrecho foco puesto usualmente en los pobres urbanos, sino que también es un método adoptado por las autoridades estatales para legitimar desalojos de asentamientos (YIFTACHEL, 2009). De esta manera, la informalidad remite a una cuestión de

poder, intrínsecamente vinculada a la planificación urbana y central para el estudio de las luchas en torno al acceso y al uso del espacio urbano.

En este sentido, las políticas implementadas por *Cambiamos* tuvieron por efecto marcar una *falta* o una *carencia* (de formalidad o de legalidad) en diversidad de prácticas sociales urbanas (venta ambulante, prostitución, ferias, centros culturales), muchas de ellas motivadas por necesidades económicas de sectores populares para hacer frente a la crisis económica y al empeoramiento de las condiciones generales de vida que caracterizaron los cuatro años del gobierno de *Cambiamos* a nivel nacional. Y la productividad de ese señalamiento consistió en desplazar, relocalizar e incluso expulsar prácticas urbanas.

El caso paradigmático está representado por el desalojo de la feria de la plaza San Martín a mediados de 2019. Una gran feria de venta de ropa y artículos usados fue instalándose de manera casi inercial en esa plaza central de la ciudad, en torno a la cual se encuentran enfrentadas la Gobernación y la Legislatura de la provincia de Buenos Aires, al ritmo en que empeoraban todos los indicadores socio-económicos como la inflación, la informalidad laboral y el desempleo desde la asunción de *Cambiamos*. Aunque realizado en nombre de ciertas normativas, el desalojo –y la posterior presencia permanente de un cerco humano de fuerzas de seguridad que rodeaba los casi 600 metros de perímetros del espacio público para evitar el retorno de los feriantes a la plaza– constituyó un gesto autoritario que buscaba de “ordenar la casa”, es decir, intervenir violentamente en la *definición de quiénes pueden hacer qué cosa, dónde y cuándo*. Jerarquización del espacio que distribuye desigualmente prácticas y grupos sociales en la ciudad, buscando restituir un supuesto “orden natural” en el cual una plaza geográfica y simbólicamente central como San Martín no puede ser un espacio para la venta ambulante, cuyo lugar (en caso de tenerlo) debería ser en la periferia.

Al tiempo que intentaban instituir un orden espacial basado en el imaginario de una ciudad planificada, blanca y moderna, estas políticas despojaban a los vendedores ambulantes de los “espacios comunes” en los cuales reproducen –no sin esfuerzos– sus condiciones de vida. Hace tiempo MARX (1999) mostró que el capitalismo emergió de las políticas de “cercamiento” de las tierras comunales convertidas en capital y del consecuente despojo de los campesinos convertidos en proletarios. Estas dinámicas de “acumulación por desposesión”, como las denominó HARVEY (2004), que se despliegan en las ciudades contemporáneas bajo el neoliberalismo, exacerbaban la contradicción entre la ciudad como un valor o bien

de uso colectivo y la ciudad como mercancía, espacio de valorización del capital. Asistimos así a la proliferación de “nuevos cercamientos urbanos” (HODKINSON, 2012) que van desde los barrios cerrados para clases altas, pasando por la creciente mercantilización de bienes y servicios urbanos y la multiplicación de los dispositivos de vigilancia (LOW, 2017) hasta llegar a la expulsión de vendedores ambulantes y feriantes de los espacios públicos en los cuales buscan sobrevivir. Con posterioridad al desalojo, el “blindaje” de la plaza con la presencia permanente de fuerzas de seguridad para que los feriantes no accedan al espacio público que utilizaban como lugar de trabajo muestra la indudable relación de estas políticas con el cercamiento y la desposesión.

Para las mismas fechas, en una reunión con vecinos y vecinas del barrio en que se inaugurase el primer centro de monitoreo barrial, el intendente –en plena campaña para su reelección en los comicios de octubre de 2019– anunciaba ante los concurrentes que se encontraba lista la licitación para la última parte del plan de iluminación LED del casco urbano (unas 20.000 nuevas luminarias para esa parte de la ciudad). Las persistentes quejas de los vecinos, sin embargo, remitían a la oferta sexual y a la venta de estupefacientes en la vía pública en la denominada “zona roja” para cuyo “combate” las luces y las cámaras parecían ser insuficientes. Cuestionaban, además, que el personal policial se concentrara tan espectacularmente en el desalojo de la feria la plaza San Martín mientras que en su barrio “brillaban por su ausencia”. Ante tales cuestionamientos el intendente prometió construir un espacio en las afueras de la ciudad donde se pudiera “relocalizar” y “regular” la oferta de sexo “como en los países europeos”, estableciendo una analogía respecto de la situación de “los manteros” y los “vendedores ambulantes” desalojados de la plaza. De esta manera, para el intendente ambas prácticas debían ser expulsadas de la centralidad (y la visibilidad) urbana y solo podían ser toleradas en ciertos espacios destinados específicamente para ello, jerarquizando y segmentando la ciudad según usos y usuarios.

En síntesis, no hay contradicción sino entrelazamiento entre un conjunto de políticas que buscan “recuperar” y “asegurar” la ciudad para “estar en casa” y la estigmatización, la relocalización y la expulsión de actores y prácticas que se supone la desordenan, la afean y la tornan peligrosa o amenazante. Despliegue de un urbanismo “revanchista” y “autoritario” que, fundamentalmente en nombre de la seguridad y la prevención, regula, desplaza y expulsa aquello que se considera “fuera de lugar”, reactualizando criterios clasistas, racistas y sexistas. Todo lo cual genera consensos entre varios sectores de la ciudad y

cuenta con la propalación de no pocos medios de comunicación, los cuales no solo difunden la noticia sino que generan las condiciones de posibilidad para la desposesión violenta.

Las ambivalencias de la casa:

La metáfora de “la ciudad como casa” introduce una serie de ambivalencias, tanto por lo que excluye (sectores populares) como por lo que no puede o no quiere ver (desigualdades sexo- genéricas). Sin pretensiones de exhaustividad sobre una categoría genealógicamente compleja y polisémica, podemos señalar que en torno al significante “casa” se aglutinan sentidos que remiten a la protección, a la pertenencia y al orden. Mientras la ontología de la casa refiere a diversas funciones de protección como abrigar y guardar (LIERNUR, 2014, p. 543), desde la fenomenología se ha señalado que “la casa es nuestro rincón del mundo”, un “no-yo que protege al yo” (BACHELARD, 1994, p. 34-35) y para el estructuralismo la casa es un universo ordenado e invertido respecto del macrocosmos social al cual ayuda a reproducir (BOURDIEU, 2007). En todas estas perspectivas, pese a sus diferencias, la casa requiere de un “afuera”. Hay casa (que protege, que otorga pertenencia y/o que ordena) en relación con ese “afuera constitutivo” que es el campo, la aldea o la ciudad.

La ciudad, entonces, no es (no puede ser) una casa. Así comenzaba la reflexión aristotélica que discriminaba la *polis*, gobernada por ciudadanos en pie de igualdad, del *oikos*, caracterizado por la autoridad jerárquica del *pater* sobre el ámbito familiar privado. Gobernar democráticamente la ciudad implica lidiar y negociar con ese conjunto polifónico, antes que gestionarlo de forma empresarial y patriarcal. Todo lo cual nos lleva a reflexionar sobre las relaciones entre el adentro y el afuera y, más específicamente, sobre los costos del intento de reducir la ciudad a mera interioridad. “¿Qué suponen los gestos en principio elementales de entrar y salir? ¿A qué nos conduciría una reflexión profunda acerca de las connotaciones de ese acto de apariencia simple que es abrir una puerta para pasar de dentro afuera o viceversa?”, se preguntaba DELGADO (2007: 27). Como sostuvo SEGURA (2015a: 137-138) existen diversas respuestas a la pregunta acerca de los sentidos del adentro y del afuera, del entrar y del salir, vinculadas fundamentalmente a las cualidades, las oportunidades y los riesgos atribuidos tanto al adentro como al afuera. En este sentido, una larga tradición asocia el adentro con la protección, ámbito donde

“se supone que estaremos al amparo de las inclemencias de un mundo exterior que para la cultura moderna –desde Descartes y la Reforma– aparece gravemente devaluado. El descrédito de lo externo da por sentado que fuera, y más cuanto más nos alejamos del sagrario de la propia subjetividad, todo es banal, frío y que allí nos aguardan –dicen– todo tipo de peligros físicos y morales. Entrar entonces resulta idéntico a ponerse a salvo de un universo exterior percibido como inhumano y atroz” (DELGADO, 2007, p. 27).

La oposición básica de la vida social del Brasil propuesta por DA MATTA (1997) entre casa y calle es deudora de esta tradición: la casa como un ámbito jerárquico de protección y seguridad de la persona a través de lazos de reciprocidad familiar en oposición al anonimato, la impersonalidad y el peligro para el individuo en el espacio público moderno y burocrático de la calle. Si en el análisis de Da Matta la calle se evalúa desde la lógica de la casa, Simmel realiza la operación inversa. Su preferencia de la puerta por sobre el puente responde a que mientras este último comunica entre dos puntos delimitados, en la puerta se encuentra “la posibilidad de salirse a cada instante de esta delimitación [la casa] hacia la libertad” (SIMMEL, 2001, p. 53). La de Simmel es una de esas visiones que

“hacen el elogio de la experiencia exterior, esto es, de la vida fuera de la vivienda, a la intemperie de un espacio urbano convertido en una dinámica de sensaciones y experiencias. Se reconocen de ese modo las potencialidades del acto de abrir la puerta para salir. En el dentro, precisamente porque es el lugar de y para la estabilidad, uno puede sentirse prisionero de roles con los que no se siente identificado, obligado como está a un ejercicio permanente de la previsibilidad, clavado al lugar preciso que se le asigna en una estructura predeterminada” (DELGADO, 2007, p. 28).

El salir y el afuera, quizás por riesgosos, son valorados desde estas perspectivas en tanto habilitan la capacidad de cambiar, de devenir otra u otras cosas, de salirse de los lugares y los roles de la casa. La política urbana de *Cambiamos*, al contrario, busca “englobar” –para usar un mecanismo propuesto por el propio DA MATTA (1997)– la calle con la lógica de la casa. “La ciudad como casa”, entonces, es pura interioridad y no hay apertura posible a la diferencia, al anonimato, a la liminaridad, a lo imprevisible. Transformación simbólica de la ciudad en una interioridad delimitada, ordenada y jerárquica.

Además de los efectos ya señalados de jerarquización, regulación e incluso exclusión de prácticas y actores populares *informales*, la ciudad como casa parece desconocer que en sociedades como la argentina existen significativas diferencias de género vinculadas a la casa, como la distribución desigual del trabajo doméstico y las articulaciones cambiantes entre las dimensiones públicas y privadas de varones y mujeres, así como también la violencia y el abuso infligido a muchas mujeres y niños, generalmente por sus parejas u otros miembros del hogar.

Algunas de las imágenes que acompañaban la publicidad oficial de las políticas urbanas de la gestión *Cambiamos* en La Plata resaltaban la posibilidad para la mujer de “sentirse segura” para “volver a casa” en los bulevares repletos de las nuevas luminarias. De esta manera, la metáfora de *la ciudad como casa*, con su énfasis en la protección y en la seguridad, paradójicamente desconocía (o invisibilizaba) precisamente que la casa, judicialmente leída como espacio privado, es el lugar predominante como escenario de femicidios en los últimos años. En efecto, la mayoría de los casos denunciados han tenido como lugar la casa compartida con la pareja / victimario y una gran cantidad de homicidios en una provincia con altas prevalencias de estos delitos tiene lugar también en las *casas* y entre personas que se conocen previamente (Corte Suprema de Justicia de la Nación, 2019). Así es que la casa como fortaleza no sólo hace más difícil el siempre supuesto y temido ingreso de desconocidos potencialmente peligrosos, sino también el egreso de la misma deviniendo posible prisión para mujeres víctimas de conocidos y parejas.

Por otro lado, las ambivalencias sexo-genéricas de la idea de la ciudad como casa se manifiestan en torno a la prostitución callejera. La oferta de sexo en la vía pública es estigmatizada y perseguida, en especial cuando quienes la desempeñan son travestis y mujeres trans. En los mismos espacios públicos donde existe la “tolerada” oferta diurna de sexo por mujeres cis, desempeñan por la noche su trabajo mujeres trans. Los reclamos vecinales contra la “zona roja” se asocian principalmente al momento nocturno y a las corporalidades trans y disidentes, vinculando a éstas con el microtráfico de estupefacientes y ensayando la denominación “zona blanca” para hacer alusión a la cocaína u otras sustancias de venta ilegal. El ensamble policial-vecinal hace posible su criminalización (VÉLEZ, 2019) y la permanencia en el espacio urbano debe hacerse lidiando con el constante hostigamiento y las pésimas condiciones en las que deben realizar su trabajo. En ocasiones, las legitimadas alarmas vecinales eran puestas en funcionamiento a partir de la mera presencia de travestis y mujeres trans para disuadir su estar en la calle. Parafraseando a

FOUCAULT (2015), estas formas capilares e informales de control social “por abajo” –similares a las *lettres de cachet*– remiten menos a la distinción entre lo legal y lo ilegal que a la gestión diferencial de los pequeños ilegalismos, donde el poder estatal practica la informalidad y la discrecionalidad en la regulación del espacio urbano (SABSAY, 2011). Como señalase un jurista local en el centenario de la fundación de La Plata, el ordenamiento y la planificación urbana como “poder de policía” (BOLLA, 1983) y la importancia de la noción de “jurisdicción” en la gestión territorial (VALVERDE, 2014) permiten comprender la compleja trama que modela la ciudad, asociando prácticas con lugares y enfatizando la autonomía del nivel municipal que en Argentina obtendría reconocimiento constitucional con la reforma de 1994 y que buena parte de la reflexión sobre delito y ciudad ha definido como escala privilegiada para su intervención (SOZZO, 2009).

La casa moviliza sentidos de protección, seguridad y familiaridad así como también remite al terreno de lo privado, el orden y la jerarquía. La apelación a la *ciudad como una casa* tiene indudables filiaciones políticas conservadoras y abre interrogantes sobre cuestiones fundamentales para la vida urbana democrática como la libertad de acceso, la igualdad de condiciones, el derecho a la (in)diferencia, y las posibilidades de dialogar y de disentir en espacios que, por definición, constituyen ámbitos de encuentro entre diferentes y desiguales. Al respecto, nuestros datos muestran que la ciudad como casa no solo opera en términos de clase y raza, sino que tiene también efectos diferenciales en clave sexo-genérica.

Reflexiones finales

En este artículo intentamos mostrar que un conjunto de políticas urbanas que desplegaron el lenguaje de la seguridad pública (prevención, capacitación, vigilancia), buscaron “recuperar” una ciudad considerada “tomada” para transformarla en una “casa”. De esta manera, la novedad de la política urbana de *Cambiamos* durante los cuatro años analizados aquí (2015-2019) radica menos en la focalización en la seguridad –preocupación persistente y de larga duración para la política local y nacional– que en el despliegue de las herramientas disponibles (iluminación, estetización, cámaras, policiamiento) para “ordenar la casa”. La noción de orden a partir del cual organizar “la ciudad como casa” recuperó un conjunto de sentidos sedimentados sobre la imagen de la ciudad de La Plata (planificación, modernidad, diseño urbano) y los actualizó en un nuevo contexto con fines claramente conservadores,

desplegando un urbanismo “revanchista” y “autoritario”.

¿Quiénes (no) entran en la casa? La ciudad como casa implica un orden que establece límites o fronteras urbanas: la “persistencia de la forma” que jerarquiza el trazado funcional por sobre la periferia, pero también –y fundamentalmente– la búsqueda de regulación de los usos de la ciudad y el consecuente desplazamiento, relocalización e incluso exclusión de actores y prácticas consideradas indeseadas o amenazantes, en definitiva, “fuera de lugar”: despido de cooperativistas, desalojo de ferias populares en el centro, persecución de la venta ambulante, clausura de centros culturales, policiamiento de “zonas rojas” y “barrios problemáticos”, entre otras.

La contracara de este “urbanismo revanchista” implica necesariamente identificar el para qué y el para quién de la ciudad como casa. Y en este punto queda claro que, como señalaba Garro durante su campaña de reelección, las puertas (sic) de la ciudad estarán abiertas para la inversión. Ordenar la casa, expulsando actores y regulando prácticas, permite generar las condiciones para la especulación inmobiliaria y los megaemprendimientos privados que son las principales fuerzas que moldean la ciudad actual en sus formas y límites de expansión, no sólo horizontal sino también vertical. Y estas políticas, que no son novedosas a la gestión de *Cambiamos*, se profundizaron aún más durante los años analizados, restringiendo el acceso a la vivienda, elevando los precios de alquileres y especulando sobre las tierras fiscales.

Por último, queda la pregunta por la eficacia electoral de estas políticas. A diferencia de lo ocurrido en los niveles nacional y provincial, Garro fue reelecto intendente de la ciudad de La Plata para el período 2019-2023 con un slogan de campaña que, buscando minimizar las filiaciones políticas en un contexto de crisis económica y social que terminó con la derrota de *Juntos por el cambio* a nivel nacional, sostenía “me importa la ciudad, no tu partido”. Sabemos que la co-ocurrencia no implica necesariamente causalidad, pero la pregunta mantiene su relevancia analítica: ¿qué de lo realizado en la ciudad puede ayudar a comprender el triunfo de estas políticas conservadoras en un contexto de cambio en las opciones políticas a nivel provincial y nacional? Se trata, sin dudas, de un desafío para pensar la eficacia de las políticas urbanas conservadoras y los consensos que este tipo de urbanismo puede tener en los espacios locales.

Referências

- AMÉNDOLA, Giandomenico
(2000) *La Ciudad Postmoderna. Magia y miedo de la metrópolis contemporánea*. Madrid, Celeste Ediciones.
- AZUELA, Antonio
(2006) *The Regularization of Irregular Settlements in Cities in the Developing Countries: Techniques, Procedures, Policies*. Austin: University of Texas.
- BACHELARD, Gastón
(1994) *La poética del espacio*. Fondo de Cultura Económica (FCE), España.
- BAYÓN, María Cristina and SARAVÍ, Gonzalo
(2018) Place, Class Interaction, and Urban Segregation: Experiencing Inequality in Mexico City. *Space and Culture*, v.21, n.3, p. 291-305.
- BOGAERT, Koenraad
(2018) *Globalized Authoritarianism: Megaprojects, Slums, and Class Relations in Urban Morocco*. Minneapolis, University of Minnesota Press.
- BOLLA, Mario
(1983) *Algunas reflexiones en torno al Poder de Policía Municipal*. Series monográficas. La Plata, Ediciones del Instituto de Derecho Municipal y Urbanismo.
- BOURDIEU, Pierre
(2007) La casa o el mundo dado vuelta. In: *El sentido práctico*. Buenos Aires, Siglo XXI, p.419-437.
- CORTÁZAR, Julio
(1951) Casa tomada. In: *Bestiario*. Buenos Aires, Sudamericana, p. 9-18.
- Corte Suprema de Justicia de la Nación
(2019) Registro Nacional de Femicidios de la Justicia Argentina. Datos Estadísticos del Poder Judicial 2018. Oficina de la Mujer.
- DA MATTA, Roberto
(1997) *A Casa & A Rua*. Río de Janeiro, Rocco.
- DELGADO, Manuel
(2007) *Sociedades movedizas. Pasos hacia una antropología de las calles*. Barcelona, Anagrama.
- DUHAU, Emilio y GIGLIA, Ángela
(2004) Conflictos por el espacio y orden urbano. *Estudios Demográficos y Urbanos*, n. 56, p. 257-288.
- FOUCAULT, Michel
(2015) *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- GARNIER, Alain
(1992) *La Plata: de la ciudad antigua a la ciudad nueva*. La Plata, LINTA, CIC y Municipalidad de La Plata.
- GLEBEEK, Marie-Louise y KOONINGS, Kees
(2016) Between *Morro* and *Asfalto*. Violence, insecurity and socio-spatial segregation in Latin American cities. *Habitat International*, v. 54, n. 1, p. 3-9.
- GLÜCK, Zoltan y LOW, Setha
(2017) A sociospatial framework for the anthropology of security. *Anthropological Theory*, v. 17 n.3 p. 281-296.
- GOLDSTEIN, Daniel
(2010) Toward a Critical Anthropology of Security. *Current Anthropology*, v. 51 n. 4, p. 487-517.
- HARVEY, David
(2004) *El nuevo imperialismo*. Madrid: Akal.
- HODKINSON, Stuart
(2012) The new urban enclosures. *City*, v. 16, n. 5, p. 500-518.
- JENSS, Alke
(2019) Authoritarian Neoliberal Rescaling in Latin America: Urban in/Security and Austerity in Oaxaca. *Globalizations* v. 16, n. 3, p. 304-319.

- KESSLER, Gabriel
(2009) *El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- (2014) *Controversias sobre la desigualdad. Argentina, 2003-2013*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica (FCE).
- La Política Online
(2015) El candidato del PRO en La Plata dice que los travestis son delincuentes y "andan en bolas". Disponible en <https://www.lapoliticaonline.com/nota/89287-el-candidato-del-pro-en-la-plata-dice-que-los-travestis-son-delincuentes-y-andan-en-bolas/>
- LIERNUR, Jorge Francisco
(2014) Casas y jardines. La construcción del habitar moderno. En: Ballent, Anahí y Liernur, Jorge Francisco: *La casa y la multitud. Vivienda, política y cultura en la Argentina moderna*. Buenos Aires, FCE, p. 543-580.
- LOW, Setha
(2017) Security at home: How private securitization practices increase state and capitalist control. *Anthropological Theory* v. 17, n. 3, p. 365-381.
- MARX, Karl
(1999) [1867] La llamada acumulación originaria. In: *El Capital: crítica de la economía política*, México, FCE, p. 607-649.
- MÜLLER, Frank y SEGURA, Ramiro
(2017) The Uses of Informality: Urban Development and Social Distinction in México City. *Latin American Perspectives*, v. 44, n. 214, p. 158-175.
- OZLAK, Oscar
(1991) *Merecer la ciudad. Los pobres y el derecho al espacio urbano*, Buenos Aires, CEDES.
- PASSARELLI, Ana Milena
(2019) Controlar para prevenir: la intervención de los espacios públicos. El caso de un corredor seguro en la ciudad de La Plata. In: CALANDRÓN, Sabrina y GALAR, Santiago (Org.) Actores e instituciones de la seguridad en la provincia de Buenos Aires (2010-2018). La Plata, Universidad Nacional de La Plata / CLACSO, p. 63-84.
- RAMA, Ángel
(1984) *La ciudad letrada*. Hanover, Ed. Del Norte.
- ROY, Ananya, y ALSAYYAD Nezar
(2004) *Urban Informality: Transnational Perspectives from the Middle East, Latin America, and South Asia*. Oxford, Lexington Books.
- SABSAY, Leticia
(2011) *Fronteras sexuales. Espacio urbano, cuerpos y ciudadanía*. Buenos Aires, Paidós.
- SCHORSKE, Carl
(1981) *Viena Fin-de-Siècle*. Barcelona, Editorial Gustavo Gili.
- SEGURA, Ramiro
(2009a) Paisajes del miedo en la ciudad. Miedo y ciudadanía en el espacio urbano de la ciudad de La Plata. *Cuaderno urbano. Espacio, cultura, sociedad*, n. 8, p. 59-76.
- (2009b) La persistencia de la forma (y sus omisiones). Un estudio del espacio urbano de La Plata a través de sus ciudades análogas. *Cuadernos de Antropología Social*. n. 30, p. 173-197.
- (2015a) *Vivir afuera. Antropología de la experiencia urbana*. Buenos Aires, UNSAM Edita.
- (2015b) La imaginación geográfica sobre el conurbano bonaerense. Prensa, imágenes y territorio, en *Historia de la Provincia de Buenos Aires*. Tomo VI. "El Gran Buenos Aires". Director del tomo: Gabriel Kessler. Buenos Aires, EDHASA.
- (2018a) La ciudad de los senderos que se bifurcan (y se entrelazan): centralidades conflictivas y circuitos segregados en una ciudad intermedia de la Argentina. *Universitas Humanística*, n. 85, p. 155-181.
- (2018b) Ways of Dwelling: Location, Daily Mobility and Segregated Circuits in the Urban Experience of the Modern Landscape of La

- Plata. In: FREIRE-MEDEIROS, Bianca y O'DONNELL, Julia (Eds.). *Urban Latin America: Images, Words, Flows and the Built Environment*. New York: Routledge, p. 156-172.
- (2019a) Convivialidad en ciudades latinoamericanas. Un ensayo bibliográfico desde la antropología. *Mecila Working Paper Series*, n. 11. São Paulo, The Maria Sibylla Merian International Centre for Advanced Studies in the Humanities and Social Sciences Conviviality-Inequality in Latin America.
- (2019b) La Plata, Argentina. In: ORUM, Tony (Ed.); *The Wiley-Blackwell Encyclopedia of Urban and Regional Studies*.
- (2020) Protective Arrangements across Class: Understanding Social Segregation in La Plata, Argentina. *International Journal of Urban and Regional Research (IJURR)*, Early View, p. 1-9.
- SIMMEL, Georg
(2001) *El individuo y la libertad. Ensayos de crítica de la cultura*. Barcelona, Ediciones Península.
- SMITH, Neil
(2012) *La nueva frontera urbana. Ciudad revanchista y gentrificación*. Madrid, Traficantes de sueños.
- SOZZO, Máximo
(2005) Metamorfosis de los discursos y prácticas sobre la seguridad urbana en la Argentina, In: DAMMERT, Lucía y BAILEY, John (Org.); *Reformas policiales en las Américas. Experiencias y desafíos*. México, Siglo XXI, p. 39-57.
- (2007) ¿Metamorfosis de la prisión? Proyecto normalizador, populismo punitivo y 'prisión depósito' en Argentina. *URVIO - Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*, n. 1, p. 88-116.
- (2009) Gobierno local y prevención del delito en la Argentina. *URVIO - Revista Latinoamericana De Estudios De Seguridad*, n. 6, p. 58-73.
- TULUMELLO, Simone
(2018) The Multiscalar Nature of Urban Security and Public Safety: Crime Prevention from Local Policy to Policing in Lisbon (Portugal) and Memphis (the United States). *Urban Affairs Review*, v. 54, n. 6, p. 1134-1169.
- VALVERDE, Mariana
(2014) Studying the governance of crime and security: Space, time and jurisdiction. *Criminology & Criminal Justice*, v. 14, n. 4, p. 379-391.
- VÉLEZ, Joaquín
(2018) Suelos securitarios. Hacia una antropología urbana de las asociaciones vecinales por la seguridad en la ciudad de La Plata, Argentina. *Territorios*, n. 39, p. 47-70.
- (2019) Ciudades, tecnologías e (in)seguridades: la imbricación de redes sociales y servicios de mensajería en la (auto)gestión securitaria del espacio urbano. *Etnografías Contemporáneas*, v. 5, n. 9, p. 182-203.
- VOMMARO, Gabriel
(2017) *La larga marcha de Cambiemos. La construcción silenciosa de un proyecto de poder*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- VOMMARO, Gabriel, BELLOTI, Alejandro y MORRESI, Sergio
(2015) *Mundo PRO. Anatomía de un partido fabricado para ganar*. Buenos Aires, Editorial Planeta.
- WILLIAMS, Raymond
(1997) *Marxismo y Literatura*. España, Biblos.
- YIFTACHEL, Oren
(2009) Theoretical Notes On 'Gray Cities': The Coming of Urban Apartheid? *Planning Theory*, v. 8 n. 1, p. 88-100.

ZUKIN, Sharon
(1996) Paisagens Urbanas Pós-Modernas:
Mapeando cultura e poder. Cidadania,
curadoria A.A.Arantes. *Revista do Patrimônio
Histórico e Artístico Nacional*, n. 24. Rio de
Janeiro, IPHAN.

Recebido em
março de 2020

Aprovado em
setembro de 2020